

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Derechos de Agua

17 de abril de 2017

Derechos de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas

Carol Bravo Inostroza, Rut: 15.167.094-6, en su calidad de Gerente y representando a la Cooperativa de servicio de abastecimiento distribución y captación de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento ambiental Campanario Limitada RUT de la Cooperativa N° 65.935.460-8 Rol 4469, solicita constitución de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, en la localidad de Campanario, Comuna de Yungay, Provincia de Ñuble, Región del Bío-Bío. **Los derechos solicitados son de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, con un caudal de 18,6 litros por segundo, 572.685 m3 al año, Dejando constancia que ya existen derechos constituidos por un caudal de 5 litros/segundo, captados de punteras 1 y 2, este último caudal se potencia con las 4 punteras restantes y se produce una mejora de 13.6 litros/segundo más de lo obtenido en nuestros inicios. Y son extraídos en forma mecánica desde 6 punteras construidas en las siguientes coordenadas UTM:**

- ✓ Puntera 1 Norte 5886226 y Este 750588
- ✓ Puntera 2 Norte 5886220 y Este 750582
- ✓ Puntera 3 Norte 5886230 y Este 750586
- ✓ Puntera 4 Norte 5886236 y Este 750572
- ✓ Puntera 5 Norte 5886226 y Este 750571
- ✓ Puntera 6 Norte 5886230 y Este 750570

Huso 18. Datum WGS84

Se solicita un área de protección formada por el área del círculo con centros en las coordenadas de cada una de las punteras y con un radio de 200 metros.

